

Boletín de Noticias

Resumen de Prensa

Lo que nos cuesta ir al médico

Abc Sevilla. Pilar Quijada / Madrid

Fecha: 19/07/2010

Cada paciente recibirá una factura informativa para que sepa el coste real de la sanidad

La Consejera de Salud de Navarra entrega la primera factura informativa de 2.125 euros por un parto.

A partir del próximo otoño, a cada persona que acuda a un hospital o reciba atención en el servicio de urgencias se le entregará, junto con el informe de alta, una factura informativa donde se reflejará el precio de las pruebas e intervenciones quirúrgicas a las que haya sido sometida. «Esta nota se emite exclusivamente con carácter informativo, y por ello no hay que realizar ningún pago. Esta información tiene como finalidad que sea conocido por usted el coste de la asistencia sanitaria que le ha prestado de forma gratuita la sanidad pública valenciana», puede leerse al pie de la factura informativa que reciben de forma habitual desde el año 2003 quienes acuden a un hospital de la Comunidad Valenciana.

La medida no es nueva, Cataluña también entregó la llamada «factura sanitaria en la sombra» hasta 2005, aunque dejaron de hacerlo porque «el mantenimiento en el tiempo de esta medida disminuye el efecto que tiene sobre el usuario», explica Francesc Brosa, director del Área Evaluación y Calidad del Servicio Catalán de Salud. No obstante, Brosa añade que están satisfechos con el resultado obtenido entonces con la entrega de la factura en la sombra y ahora están valorando la posibilidad de volverlo a hacer a raíz de las recomendaciones del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Éste aconsejó el pasado mes de marzo «explicitar el precio de los servicios sanitarios e implantar la información al usuario del coste de los servicios consumidos, bien mediante facturas sombra, bien mediante la utilización de tablas estándar», como estrategia inmediata que ayude a moderar la presión asistencial para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. El objetivo que se persigue con esta recomendación es que los ciudadanos seamos conscientes de que la sanidad gratuita tiene un coste y optimicemos su utilización.

César Pascual Fernández, director gerente del Hospital Infanta Leonor, de Madrid, y miembro de la junta directiva de la Sociedad Española de Directivos de la Salud (Sedisa), cree que la llamada factura en la sombra es una medida más, que de forma aislada se quedaría corta. Servirá para que «los ciudadanos y los propios profesionales sanitarios tomen conciencia de lo que cuestan los servicios y para que seamos conscientes del retorno que estamos obteniendo con nuestros impuestos. Hay una gran falta de información al respecto. La sanidad es un servicio gratuito en nuestro país, pero no es gratis, cuesta mucho dinero», añade el gerente del Infanta Leonor.

Un dinero, que como recuerda Pascual, sale del bolsillo del contribuyente, que aporta impuestos en función de su capacidad económica. Un dato que desconoce uno de cada tres españoles, según un estudio del Ministerio de Sanidad. Lo recaudado vía impuestos revierte en todos los usuarios del Sistema Nacional de Salud, que reciben servicios sanitarios en función de sus necesidades.

El papel de los médicos

Junto a la finalidad de hacer ver esto a los ciudadanos, César Pascual hace hincapié en la necesidad de concienciar también a los médicos, «que son los que generan el gasto», de que sus decisiones tienen una repercusión económica.

«Así podrán también transmitir mejor a los pacientes que, en tiempos de crisis, es sagrado garantizar la sostenibilidad del sistema». Aunque opina que si se queda en una medida aislada, recibir una factura informativa «decaerá por aburrimiento».

Navarra ha sido de las primeras en hacerse eco de la recomendación del Ministerio de Sanidad y el pasado 30 de junio entregó la primera factura informativa en la habitación 105 de la primera planta de maternidad del Complejo Hospitalario de Navarra, correspondiente a la asistencia recibida en un parto normal, que ascendía a 2.125 euros. Parto, puerperio y complicaciones de la gestación son la causa más frecuente de ingreso en los hospitales públicos y suponen la cuarta parte de las hospitalizaciones.

En Andalucía la factura en la sombra empezará a emitirse a partir de otoño, en el Hospital Costa del Sol, de Marbella (Málaga), y se extenderá progresivamente a otros centros hospitalarios. La Consejería de Salud andaluza ha seleccionado los procesos y pruebas diagnósticas más frecuentes sobre los que se elaborará la información de costes, a los que se añadirán prestaciones como oxigenoterapia, ortoprótesis y diálisis. Junto a los costes de hospitalización se enviará a los domicilios de los pacientes los de los tratamientos farmacéuticos seguidos. Una medida (informar sobre el precio real de los fármacos) que también pondrá en marcha la Comunidad Valenciana a partir de otoño.

Desde el Ministerio de Sanidad señalan que esta iniciativa de emitir facturas informativas «no es en absoluto un primer paso hacia el copago». También indican que los precios pueden variar de unos centros a otros, dependiendo de si se trata de un gran hospital o de otro más pequeño.

Informar sobre el precio real de los medicamentos

Después de siete años de factura informativa de los costes por ingresos hospitalarios, la Comunidad Valenciana enviará a partir de este otoño otra «factura en la sombra», en este caso «farmacéutica», que reflejará el precio de los medicamentos dispensados. La «factura farmacéutica» recogerá el consumo de farmacia ambulatoria (sin incluir la hospitalaria) junto con el precio real de los medicamentos o productos farmacéuticos, sin descontar la subvención correspondiente —del 40% general o 100% en el caso de los pensionistas—. El objetivo, dar a conocer lo que cuestan realmente los fármacos así como el consumo anual que realiza cada persona. Como en el caso de la factura sanitaria, la farmacéutica será meramente informativa y no supondrá coste alguno para los usuarios. La recibirán aquellos pacientes que siguen varios tratamientos a la vez o los que con uno sólo superen los 1.100 euros al año, que es el gasto medio en medicamentos que se ha tomado como referencia. En otoño próximo se pondrá en marcha en Torrevieja (Alicante) como experiencia piloto, una vez que se haya implantado la receta electrónica. La información sobre el precio de los fármacos se recibirá por correo.

[Imprimir](#)